Los malos tratos infantiles, un problema de todos

¿Qué es el maltrato infantil?

¿Cómo podemos detectarlo?

¿Como padres, cómo prevenir?

¿Qué puedo hacer yo?

Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid

APIMM

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

www.madrid.org/publicamadrid

El maltrato a la infancia es una de las peores lacras de nuestra sociedad. Cuando un niño sufre malos tratos, sean de la naturaleza que sean, no sólo se vulneran sus derechos, sino que se resquebrajan su futuro y el de la sociedad en general. Intentar evitarlo es, por tanto, de interés general y una obligación a la que estamos llamados todos.

Somos conscientes de que los menores, por muchas y comprensibles causas, no denuncian las situaciones de maltrato en las que pudieran verse inmersos y, desgraciadamente, sólo un mínimo número de casos son conocidos. Esta realidad, agravada por la actitud silente de aquellos adultos que conocen y no denuncian, no genera sino más dolor y sufrimiento en las inocentes víctimas del maltrato, aparte de propiciar un adormecimiento de la conciencia social y un negativo sentimiento general de impunidad.

Uno de los principales instrumentos para luchar contra todo ello es, precisamente, la información. Con esa idea se realiza el presente material divulgativo, algo que no supone más que una pequeña aportación, pero que, aunque sólo fuera para resolver o ayudar en un único caso de maltrato infantil, aunque nada más suponga evitar un mínimo sufrimiento en un solo niño, verá cumplida su misión con creces.

Pedro Núñez Morgades
Defensor del Menor en la
Comunidad de Madrid

¿Qué es el maltrato infantil?

De forma sencilla podemos decir que un niño sufre maltrato cuando se le causa "daño" de una forma no accidental o cuando no recibe la atención y cuidados que necesita para crecer y desarrollarse.

El maltrato puede adoptar distintas formas:

Maltrato emocional o psicológico. *Situación que se produce cuando se hiere a un niño o niña de forma verbal, mediante burla, insulto, desprecio, amenaza o impidiendo sus iniciativas de interacción social. Los niños son desprovistos de sentimientos de amor, afecto y seguridad.*

Maltrato físico. *Acción intencionada de un adulto por la que se causa daño físico o enfermedad al niño o la niña. Las secuelas de este tipo de maltrato suelen ser las más evidentes.*

Abuso sexual. *Cualquier actuación con contenido sexual dirigida hacia un niño o una niña, con o sin su consentimiento. Esta acción puede ser verbal (mediante proposiciones sexuales), contactos físicos cuya finalidad sea la satisfacción de quien lo propone, hacer que los niños o niñas vean revistas, películas pornográficas o escenas de relaciones sexuales.*

Abandono o negligencia. *Se produce cuando los adultos responsables de la atención y cuidado de un niño, a pesar de disponer de los medios necesarios, desatienden sus necesidades básicas de alimentación, vestido, seguridad, asistencia médica, educación y afecto, de forma temporal o permanente.*

¿Qué es el maltrato infantil?
¿Cómo podemos detectarlo?
¿Como padres, cómo prevenir?
¿Qué puedo hacer yo?

¿Cómo podemos detectarlo?

El maltrato es un problema complejo y son muchos los factores que influyen para que se produzca, como pueden ser las características del niño, de la estructura familiar y social, de la comunidad y de la cultura en la que los menores y las familias están inmersos.

Es importante conocer dónde puede darse el maltrato infantil y aprender a reconocer qué niños y niñas pueden ser vícimas de malos tratos y quién puede estar maltratándolos.

Vamos a intentar dar algunas pistas que nos ayuden a acercarnos más a esta problemática.

¿Dónde pueden darse? Los malos tratos pueden darse en distintos contextos; en la familia o en el entorno social en el que se relacionan los menores.

¿Quién puede maltratar? No se trata de buscar culpables. Reconocer a las personas que maltratan es necesario para intentar resolver el problema. Es importante tener presente que las personas que maltratan:

Pueden pertenecer a todos los niveles económicos y grupos o clases sociales.

La mayoría son "gente normal", pero con serios problemas personales.

Muchas de estas personas incluso quieren a los niños o niñas que maltratan.

A menudo los niños las niñas son maltratados por sus padres o personas que les cuidan. Es menos común que sean maltratados por extraños.

Las personas que maltratan suelen presentar unos rasgos comunes:

Baja autoestima. No tienen un buen concepto de sí mismos. Sus sentimientos de fracaso y frustración pueden salir a la superficie en forma de maltrato a los pequeños.

Bajo control de sus emociones. Muchas de estas personas pueden "perder fácilmente los estribos".

En algunos casos las personas que maltratan han sido maltratadas o han sufrido abusos en su infancia. Crecieron pensando que el maltrato es algo "normal".

Los adultos que maltratan a un niño pueden presentar estos comportamientos:

- Castigar duramente a un niño o a una niña en público.
- Hablar del niño como "difícil", "diferente", "malo", "mentiroso".
- Mostrarse indiferente, despreocupado del niño o la niña.
- Contar extrañas historias sobre las heridas o lesiones.

Ponerse a la defensiva cuando se le pregunta por la salud del niño o la niña.

Pero hay esperanza para las personas que maltratan y/o abusan de los menores o que tienen miedo de llegar a hacerlo. Con la ayuda profesional se pueden resolver los problemas que les conducen a ello.

¿Qué niño o niña puede estar sufriendo malos tratos?

Las personas que están en contacto con niños y niñas deben conocer aquellas manifestaciones físicas emocionales y/o conductuales que pueden ser indicadores de malos tratos. Estas son algunas de ellas:

Señales físicas:

Hematomas, huesos rotos.

Cortes o rasguños.

Rojeces, erosiones o heridas en los genitales.

Heridas en diferentes estados de cicatrización.

Quemaduras.

Los niños o niñas maltratados suelen explicar que estas señales se deben a accidentes pero, a menudo, esas explicaciones resultan extrañas y contradictorias.

Apariencia física:

Un menor que sufre maltrato o negligencia puede estar sucio, descuidado, con ropa inadecuada.

Comportamiento del niño:

El maltrato puede conducir a cambios bruscos en la conducta de un niño o niña, como:

Mostrarse o agresivo o pasivo.

Mostrar inusuales miedos a gente conocida, a ir a casa.

Demandar o hacer intentos constantes de llamar la atención: rabietas, pataletas...

Robar, mentir.

Llegar frecuentemente tarde o no ir a la escuela.

Tener conductas o conocimientos sobre sexo inapropiados para su edad.

Estas son sólo algunas de las señales más comunes. Aunque la presencia de una o varias de ellas no siempre significa que se esté produciendo un maltrato, pueden encubrir otro tipo de problemas. Conviene estar alerta y observar antes de descartarlo.

Como padres: ¿Cómo podemos prevenir el maltrato o abuso a nuestros hijos?

Haz de tu hogar un lugar en el que tu hijo o hija pueda decir....

"me siento seguro, querido y respetado"

Para que tu hijo tenga confianza en sí mismo....

- *Escúchale, déjale que hable, que exprese sus ideas, sentimientos y preocupaciones. Sé paciente y anímale a que lo haga de forma creativa, con sus palabras, con sus juegos...*

- *Explícale que nunca es bueno guardar secretos malos, aquéllos que nos hacen sentir mal y confundidos.*

Enséñale a decir que NO explícitamente a cualquier adulto que le proponga algo que le haga sentir incómodo, molesto o confundido, sin que ello suponga generar en el niño una desconfianza total hacia las personas que componen su entorno social.

Y para que vuestra convivencia sea buena....

- *Establece los hábitos, horarios y normas o reglas sencillas que van a regir vuestro hogar. Explica a tu hijo "lo que está y no está permitido".*

Cuando digas NO, mantén el NO. Los niños necesitan crecer con límites y es fundamental que tú seas un referente firme.

Si no cumple con alguna de las normas o reglas, no le grites, explícale lo que ha hecho mal y qué es lo que te ha hecho enfadar.

En una situación de mucho enfado o nerviosismo, cuando estás a punto de explotar, ***no pegues nunca a tu hijo.*** *Podrías hacerle mucho daño y esa no es solución para ningún problema.*

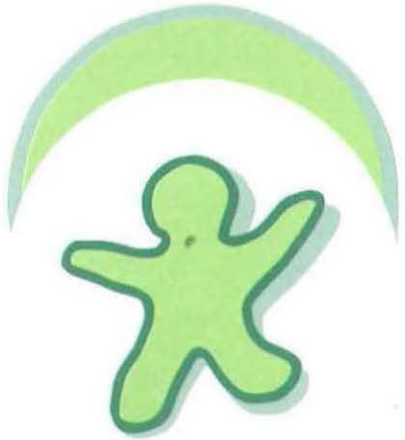

¿Qué puedo hacer? si detecto un caso de maltrato

El verdadero peligro del maltrato infantil es que se cree que no existe o que, al menos, no es próximo. Existe. Nuestra responsabilidad no termina con nuestros hijos o hijas. Estemos alerta.

El maltrato infantil es un problema de todos. Todos tenemos el deber de velar por el bienestar de los niños y niñas. Es necesario que nos impliquemos para ayudarles.

Si un niño o una niña te confía que está sufriendo cualquier tipo de maltrato:

- *Escúchale y toma con seriedad todo lo que te cuente.*
- *Anímale a que exprese sus sentimientos, ten en cuenta que este paso le resulta difícil, es normal que esté asustado y le cueste contarlo.*
- *Muéstrale interés, dale confianza, puede sertirse culpable, pensar que de alguna forma se merece lo que le está pasando, temer que no le creas o que tomes represalias contra él.*
- *No busques culpables ni hagas juicios de valor.*
- *Demuéstrale que has comprendido el problema y explícale cómo vas a intentar ayudarle.*
- *Dirígete a los Servicios Sociales de tu zona, o a los Servicios de Protección a la Infancia. Son profesionales que estudiarán y procurarán la mejor solución para el menor.*
- *Sobre todo recuerda que la colaboración ciudadana es esencial para que todas las estructuras y entidades encargadas de la protección de menores puedan actuar convenientemente. Por ello, ante cualquier sospecha de que un menor esté siendo sometido a malos tratos, es importante que notifiques o denuncies la situación.*

Instituciones y Servicios a los que puedes acudir si detectas algún caso de maltrato infantil:

Servicios Sociales del Ayuntamiento o Junta Municipal de Distrito

Instituto Madrileño del Menor y la Familia
Gran Vía, 14 - 28013 Madrid
Tel.: 91 580 34 64
Fax: 91 580 37 47

Sección de Menores de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
Paseo del General Martínez Campos, 27 - 28010 Madrid
Tel.: 91 319 82 33

GRUME
(Grupo de Menores, Brigada Provincial de Policía Judicial - Cuerpo Nacional de Policía.)
Plaza de las Regiones, s/n - 28053 Madrid
Tel.: 91 507 94 47 (guardia)

EMUME (Equipo de Mujeres y Menores - Guardia Civil)
Sector Escultores, 10 - Tres Cantos - Madrid
Tel.: 91 807 39 00

Oficina de asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual.
Plaza de Castilla, s/n (sede de los Juzgados) - 28071 Madrid
Tel.: 91 397 32 09 / 10 - 900 15 09 09

SAVD (Servicio de Atención a la Violencia Doméstica - Policía Municipal de Madrid).
C/ Virgen del Lluc, 101 - 28027 Madrid
Tel.: 91 406 20 70
Fax: 91 406 20 78

SITADE (Servicio Social de Información Telefónica y atención de Emergencia del Ayuntamiento de Madrid)
Tel.: 91 900 100 333 (Gratuito)

SAMUR (Servicio de Asistencia Municipal de Urgencia y Rescate - Ayuntamiento de Madrid)
Tel.: 91 588 45 44

EMERGENCIAS 112

Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid
C/. Ventura Rodríguez, 7 - 28008 Madrid
Tel.: 91 563 44 11
Fax: 91 561 81 73
e-mail: defensor@dmenor-mad.es
www.dmenor-mad.es